

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.

Es el conjunto de estrategias y acciones epidemiológicas que permiten la producción de información útil para la salud.

Es uno de los instrumentos de la salud pública con mayor aplicación en el mundo para registrar sistemáticamente la ocurrencia de enfermedades y determinantes en un área geográfica determinada.

OBJETIVO GENERAL:

Buscar información y conocimiento epidemiológico relevantes a daños y riesgos de la salud a través de la consolidación y fortalecimiento del:

SINAVE - SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.

TIPOS DE VIGILANCIA:

PASIVA:

Es en la que el especialista no ejecuta personalmente la acción para obtener la información, esta se obtiene directamente de los registros ya establecidos.

ACTIVA:

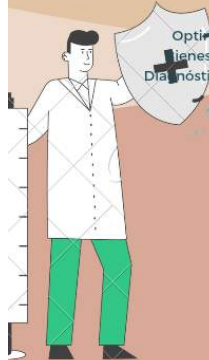
Es cuando el especialista ejecuta personalmente la búsqueda de la información específica objeto de la vigilancia, independientemente de que el enfermo o la persona acudan al servicio y se anote o registre el dato rutinariamente.

ESPECIALIZADA O CENTINELA:

Es la que se realiza a un problema de salud en particular, debido a compromisos internacionales prioridades nacionales, campañas de erradicación, enfermedades transmisibles de notificación individual, puede utilizar elementos de la vigilancia activa y de la pasiva.

BENEFICIOS:

Aumento de la productividad.
Optimización de recursos y procesos.
Bienestar de la población trabajadora.
Diagnóstico precoz de las enfermedades.



INDICADORES:

Los indicadores se establecen fácilmente, a partir de la definición del o los eventos a vigilar y deben proporcionar información sobre la evolución y resultados de las intervenciones programadas.

Deben indicar el impacto que sobre el factor de riesgo o la patología, producen las intervenciones de promoción, prevención y protección que se estén implementando.

¿CÓMO ORGANIZAR?

- Planear.
- Hacer.
- Verificar.
- Actuar.

TIPO UNO

TIPO DOS